

Expte.66063

LA PLATA, 13 de junio de 2018

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°10, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N° 20

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, se proceda a erradicar el vehículo abandonado situado en calle 56 entre calles 161 y 162 en la Localidad de Los Hornos.

ARTICULO 2º: De forma.